ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROBANACO S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Machala a los quince días del mes de marzo dos mil catorce, a las 09:15 a.m., en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Panamericana – Centro Comercial Maite de esta ciudad, se reúne el accionista de la COMPAÑÍA AGROBANACO S.A.: el Sr. COELLO QUIMI CESAR ENRIQUE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US $ 1,00) cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US$ 800,00), decide reunirse en Junta Universal de accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO: **Informe del Gerente General del año 2013**.
PUNTO DOS: **Informe del Comisario del año 2013.**
PUNTO TRES: **Informe y Aprobación de los Estados Financiero, Flujo de Efectivo y Estados de Cambio en el Patrimonio del año 2013.**
PUNTO CUATRO: **Notas Aclaratorias de los Estados Financieros.**

Preside la reunión la Sra. ANA CELINDA COELLO PORRAS. Una vez que se ha leído los cuatro (4) puntos del orden del día, la presidente mociona al Gerente General Sr. CESAR ENRIQUE COELLO QUIMI, como secretario de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. Aceptada y aprobada la designación, la Presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta estar conforme con el Informe del Gerente y del Comisario del año 2013, el señor CESAR ENRIQUE COELLO QUIMI indica que está conforme con lo expuesto en dichos informes resolviendo lo siguiente:

Punto Uno: Apruébese el Informe del Gerente del año 2013.
Punto Dos: Apruébese del Informe del Comisario del año 2013.
Punto Tres: Apruébese los Estados Financieros, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2013.
Punto Cuatro: Apruébese las Notas Aclaratorias de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 11H15 a.m. de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F.) ANA CELINDA COELLO PORRAS, Presidente de la sesión; Sr. CESAR ENRIQUE COELLO QUIMI, Gerente General – Secretario; El Accionista CESAR ENRIQUE COELLO QUIMI.

ANA CELINDA COELLO PORRAS
PRESIDENTE

CESAR ENRIQUE COELLO QUIMI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

AGROBANACO S.A.

DIRECCION: PANAMERICANA CENTRO COMERCIAL MAITE

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGROBANACO S.A. CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DE MARZO DEL 2014.

Capital Social: US$ 800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS)
Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	N0. DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
CESAR ENRIQUE COELLO QUIMI	800	
TOTAL	800	

ANA CELINDA COELLO PORRAS
PRESIDENTE

CESAR ENRIQUE COELLO QUIMI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CESAR ENRIQUE COELLO QUIMI
REPRESENTANTE LEGAL